



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000049-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 24 de junio de 2026, por la que se cesa a don Matías Recio Juárez como Asesor de Grupo Parlamentario.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 24 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE CESA A DON MATÍAS RECIO JUÁREZ COMO ASESOR DE GRUPO PARLAMENTARIO.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Castilla y León, vengo en cesar con efectos de 28 de junio de 2026 a don Matías Recio Juárez como Asesor, código RPT G.1.0.0.03, del Grupo Parlamentario Vox en Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero